BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-2092710907-846

CPR/C/2017/1547
22 de agosto de 2017

Sr. Luis Zelaya
Coordinador de Gestión de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción, Paraguay

Ref.: Convenio de Préstamo 2419/OC-PR, 2420/BL-PR. "Programa Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno" *Modificación al Contrato de Auditoria Externa.*

De nuestra consideración:

Recibimos su comunicación DCP Nº 173/2017 de fecha 18 de agosto de 2017, con la cual solicita al Banco la no objeción a la suscripción del Convenio Modificatorio al contrato SG Ministro Nº 59/2015, de Auditoria Externa del Programa de referencia.

Al respecto, luego de analizar la información remitida, le informamos que el Banco no tiene objeción a la modificación del artículo 10.1 correspondiente al contrato anteriormente mencionado y a la adecuación de los términos de referencia conforme a la última actualización de mayo 2017.

Finalmente, agradeceríamos nos remita al Banco copia del Convenio Modificatorio y Términos de Referencia debidamente suscritos entre las partes para los registros del Banco.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Fernando Glasman
Especialista Líder en Gestión Financiera

Cc: Sr. Rene Calonga, Director, Dirección de Crédito Público.
Sr. Roberto Enrique Caballero, Gerente General de la UEP-MOPC.
Sra. Cristina Aguilera, Jefa Interina, Dpto. de Registros de Operaciones y Gestión de Auditoria.

10 (diez)